

Estimulando el emprendimiento, la innovación y la creatividad

La administración y atención de los servicios de la propiedad industrial en Chile está a cargo del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), del Ministerio de Economía.

Desde su creación, en enero de 2009, INAPI ha buscado contribuir al desarrollo económico nacional estimulando el emprendimiento, la innovación y la creatividad, generando sistemas eficientes para el uso y protección de las patentes y marcas, promoviendo la innovación, transfiriendo conocimiento a la comunidad y comunicando la importancia y ventajas del sistema de propiedad industrial en nuestra sociedad.